

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**

Madrid, 31 de julio de 2008

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta a disposición del público, el siguiente hecho relevante:

En fecha 29 de julio de 2008, aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- A.** Designación de D. Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao como Vicesecretario del Consejo de Administración.
- B.** Nombramiento de nuevos vocales y designación de cargos en la Comisión Delegada y en las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría y Control, que quedan configuradas de la siguiente forma:

Comisión Delegada

Presidente: D. Gabriele Burgio
“Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.”,
(representada por D. Mariano Pérez Claver).
D. Ramón Blanco Balín
D. Julio C. Diaz-Freijo Cerecedo
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante-Bancaja- (representada por
D. Aurelio Izquierdo Gómez)
D. Manuel Herrando y Prat de la Riba

Secretario: D. José María Mas Millet

Comisión de Auditoria y Control

Presidente: D. Ramón Blanco Balín

Vocales: Hoteles Participados, S.L. (representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez)
“Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.”,
(representada por D. Mariano Pérez Claver).

Secretario: D. Roberto Chollet Ibarra

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente: D. José de Nadal Capará
Vocales: D. Miguel Rodríguez Domínguez
D. Manuel Herrando y Prat de la Riba
Secretario: D. José María Mas Millet

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao
Vicesecretario del Consejo de Administración